Valparaíso, 03 de septiembre de 2025

Oficio N°1043/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** tomó conocimiento de los lamentables hechos acaecidos el día domingo 31 de agosto en el Estadio Monumental David Arellano, en que un hincha del Club Social y Deportivo Colo-Colo perdió la vida en el contexto del partido entre dicho club y el Club de Fútbol Universidad de Chile. En tal sentido, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar los motivos por los cuales no se decidió suspender el evento, así como también remitir los protocolos que existen para situaciones de accidentes y fallecimientos al interior de recintos deportivos con eventos en desarrollo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Jorge Guzmán Zepeda.**

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO, DON GONZALO DURÁN BARONTI.
pbustosb@interior.gob.cl; partesdprmetroplitana@interior.gob.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: B3CDCC29A3AAF650

Firmado por Ximena Sonia Inostroza Dragicevic
Fecha 04/09/2025 18:27:12 CLT